

CURIA DIOCESANA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R.



San Juan de los Lagos, Jal. 3 de noviembre de 2021
Asunto: Jornada Diocesana de Oración y Solidaridad
para con las víctimas de abuso
Protocolo 1038/2021

Circular **A todo el Pueblo de Dios**

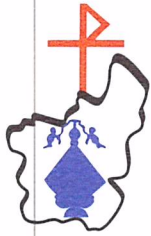
«Apenas ellos se retiraron, el Ángel del Señor se apareció en sueños a José y le ordenó: "Levántate, toma contigo al niño y a su madre, y huye a Egipto; quédate allí hasta que yo te diga, porque Herodes va a buscar al niño para matarlo". Él se levantó, tomó de noche al niño y a su madre, y se fue a Egipto» (Mt 2, 13-14).

Amados hermanos todos, en Cristo el Señor:

En este tiempo de gracia en que nuestra amada Iglesia diocesana está viviendo el Año Jubilar por los 50 años de su creación, en un contexto en que la Iglesia Universal recuerda a san José como su Patrono y Protector y en el marco del Año de la Familia *Amoris Laetitia*, me dirijo a cada uno de ustedes deseando que la gracia y la paz que nos ofrece nuestro Buen Dios habite en su corazón y en el de cada uno de sus seres queridos.

El cambio de época que estamos viviendo, con las grandes transformaciones en todos los campos de la vida humana, ha sido acompañado por diversidad de abusos que atentan contra el valor y la dignidad del ser humano, provocando violencia de diversas formas y en distintos lugares; en el ambiente doméstico, como en el barrio, la escuela, el deporte y también, por desgracia, en la Iglesia. Ella, inserta en esta realidad, no se ha librado de vivir esta triste, penosa y dolorosa situación en que se ha lastimado a los predilectos del Señor, los pequeños, los pobres, los vulnerables.

Nuestra Madre, la Iglesia, busca erradicar este mal que lastima profundamente a sus hijos, y sobre todo formar una cultura del buen trato para todos, en especial hacia los menores y los más vulnerables. En este sentido, conviene tener en cuenta la reforma promulgada por el Papa Francisco al libro VI del Código de Derecho Canónico, que trata de las sanciones penales en la Iglesia, y que entrará en vigor el próximo 8 de diciembre; en particular los cánones 1395 y 1398, que sancionan los delitos sexuales cometidos por clérigos, consagrados y agentes de pastoral (c. 1395), y en particular contra menores y personas vulnerables (c. 1398).



CURIA DIOCESANA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R.



No es poco lo que se ha hecho para erradicar este mal en la Iglesia, pero aún no es suficiente. Por esta, razón, en sintonía con lo que repetidamente ha pedido el Papa Francisco, y lo que los obispos de México hemos dispuesto, en nuestra Diócesis también hemos emprendido diversas acciones que buscan la atención integral a las víctimas, la formación de los sacerdotes desde sus etapas del seminario, y la capacitación a los agentes de pastoral. Actualmente, los sacerdotes en sus decanatos están estudiando el Taller «La espiritualidad del Buen Pastor como cultura de la prevención del abuso en nuestra Iglesia Diocesana», y también se está impartiendo a los Catequistas el Taller «Cuidar y respetar a los menores es tarea de todos». Además, hace ya cinco años constituí la Comisión Diocesana para la Protección de los Menores.

En este Año Jubilar en que el Señor nos quiere regalar abundantes gracias, «necesitamos reencontrarnos con el Dios de Jesucristo, necesitamos volver al Evangelio. Porque solamente desde allí podremos comprender quiénes somos y a qué estamos llamados como Iglesia Redimida» (PGP 102). Que, como José, seamos capaces de escuchar la voz de Dios en medio de la noche, levantarnos y poner a salvo a los más pequeños y vulnerables a través de nuestra participación decidida, denunciando, dándoles voz y acompañándolos.

En su videomensaje del pasado 18 de septiembre, con motivo del encuentro «Nuestra misión común de proteger a los niños de Dios», organizado por la Comisión Pontificia para la Protección de Menores y las Conferencias Episcopales de Europa Central y Oriental, el Papa Francisco ha expresado: «Nuestras manifestaciones de contrición deben convertirse en una vía concreta de reforma, tanto para evitar nuevos abusos como para garantizar a los demás la confianza en que nuestros esfuerzos conducirán a un cambio real y fiable», y más adelante exhorta a los participantes a «ser humildes instrumentos del Señor, al servicio de las víctimas de los abusos».

Y días después, el 6 de octubre, durante la Audiencia General en Roma, al referirse al informe de la Comisión Independiente sobre los Abusos Sexuales en la Iglesia, que se realizó en Francia, el mismo Santo Padre expresó a las víctimas su tristeza y dolor por el trauma sufrido, así como «nuestra vergüenza, por la tan grande incapacidad de la Iglesia de ponerlas al centro de sus preocupaciones». Y al asegurarles sus oraciones, añadió: «A ti Señor la gloria, a nosotros la vergüenza»: este es el momento de la vergüenza».



CURIA DIOCESANA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R.



Hermanos todos, ésta es también mi exhortación y este es mi sentir al convocarlos a celebrar la **4ta. Jornada Diocesana de Oración y Solidaridad para con las víctimas**, desde el **miércoles 17 —fecha de la Peregrinación Diocesana a Cristo Rey— al domingo 21 de noviembre, en la Solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo**. Tengamos presente que el 19 de noviembre celebramos el Día Mundial para la Prevención del Abuso contra los Niños, así como el Día Nacional contra el Abuso Sexual Infantil en México y el día 20 la conmemoración de los Derechos del niño.


Participemos, por tanto, con humildad y fe en esta Jornada de Oración Diocesana, rogando al Señor que sane el corazón de las víctimas, sus familias y comunidades. Que nuestros ruegos alcancen del cielo la gracia de vernos libres de este flagelo; que cada persona en situación de vulnerabilidad encuentre en sus hogares y en los ambientes eclesiales una casa segura y un ambiente pastoral favorable y que a nosotros nos conceda la valentía creativa con la que José arropó los dos grandes tesoros de nuestra fe: Jesús y María su Madre (cfr. PC 5).

Que nuestra Madre Santísima de San Juan, acoja a nuestra familia diocesana con su ternura y nos conceda el don de mirarnos unos a otros con la pureza que ella nos mira.

Reciban mi Bendición.

Año Jubilar Diocesano.




+ **MONS. JORGE ALBERTO CAVAZOS ARIZPE**
Obispo de la Diócesis de San Juan de los Lagos


SR. PBRO. CARLOS ROCHA HERNÁNDEZ
Canciller

Ccp. Archivo
Comisión Diocesana para la Protección de los Menores

Página 3 | 3